



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD LCP

CUIDARNOS ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

DATOS GENERALES DE NUESTRO PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD LCP

- ▶ Nos regimos estrictamente por la resolución 777 de 2021 que adopta el protocolo de bioseguridad para la ejecución de actividades económicas, sociales y del estado, el cual deroga la resolución 666 y otros protocolos.

CONTROL DE INGRESO

- ▶ **Estudiantes con ruta escolar:**

Ingresarán exclusivamente por la portería #1

- ▶ **Estudiantes sin ruta escolar:**

Ingresarán por la portería #2

- ▶ **Queda restringido el ingreso de padres de familia o acompañantes.**

Trabajadores:

- ▶ Los trabajadores de la institución que vienen en vehículo particular deberán estacionar en los parqueaderos destinados para tal fin, ubicados en la parte externa de la institución.
- ▶ Los trabajadores que vienen en transporte público ingresarán por la portería # 2 peatonal.

Ingreso proveedores:

- ▶ Los proveedores solo podrán ingresar por la portería #.1
- ▶ En la zona de ingreso de la institución deberán lavar sus manos y desinfectar la mercancía con alcohol previo a la entrega.
- ▶ El horario de ingreso para proveedores será de lunes a viernes de 8 am a 10 am.
- ▶ Los proveedores deberán portar tapabocas.

Nota: todas las personas que ingresan a la institución deberán portar tapabocas

RECOMENDACIONES DE MOVILIDAD

Movilidad en transporte público: teniendo en cuenta que es uno de los factores que mas aumenta la vulnerabilidad de contagio se deben seguir las siguientes recomendaciones:

- ▶ Evitar desplazarse en horarios pico, evitar tocar pasamanos y barras de agarre.
- ▶ Uso del tapabocas.
- ▶ Tener las manos libres, evitando tener contacto con objetos como celular, libros, entre otros.
- ▶ Realizar higienización de manos antes y después de cada trayecto.
- ▶ Abrir las ventanas del vehículo de ser posible para favorecer la ventilación interna.
- ▶ Al ingreso a la institución deben seguir el protocolo de ingreso según su calidad de estudiante, trabajador o proveedor.

MOVILIDAD EN VEHICULO PARTICULAR: LOS TRABAJADORES QUE SE TRANSPORTEN EN VEHICULO PARTICULAR DEBERAN ESTACIONAR EN LOS PARQUEADEROS EXTERNOS DE LA INSTITUCION YA QUE ESTA PROHIBIDO EL INGRESO DE VEHICULOS DIFERENTES A RUTAS ESCOLARES Y PROVEEDORES, ADEMAS DEBERAN OBSERVAR LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES:

- ▶ Se debe evitar viajar con personas que tengan síntomas gripales y se deberá exigir el uso del tapabocas.
- ▶ Mantener ventilado el vehículo, evitando el uso de aire acondicionado, en caso de que sea necesario se recomienda verificar el estado del filtro de aire acondicionado, es importante que los ductos de aireación permanezcan limpios.
- ▶ Limpiar las superficies como: cinturón de seguridad, timón, área de instrumentos, palanca de cambios y freno de mano.
- ▶ Limitar a cuatro personas como máximo el desplazamiento en vehículo particular.
- ▶ Al ingreso a la institución deben seguir el protocolo de ingreso según su calidad de estudiante, trabajador o proveedor.

SEÑALIZACION Y RECORDATORIOS



- ▶ Se cuenta con señalética instalada en puntos visibles recordando el distanciamiento de un metro entre personas, el lavado de manos cada 3 horas, no compartir utensilios personales.
- ▶ Los docentes deben velar por el efectivo cumplimiento de las medidas de bioseguridad y recordarlas permanentemente a los estudiantes
- ▶ Todos los lavamanos cuentan con instructivo de lavado de manos los cuales se debe explicar a los estudiantes, cumplirlos y hacerlos cumplir.
- ▶ Se utilizara constantemente el medio de comunicación de parlantes para recordar el lavado de manos cada 3 horas.

DESINFECCIÓN

- ▶ Se desinfectaran las zonas comunes como salones, baños y pasillos varias veces al día con maquina aspersora utilizando amonio cuaternario de quinta generación.
- ▶ Todos los días se desinfectaran las mesas y superficies de cocina y cafetería con benzaldina plus.
- ▶ Todos los baños y pisos se desinfectaran con hipoclorito de sodio.
- ▶ los centros de computo y aparatos electrónicos se desinfectaran con alcohol glicerinado.

DESINFECCIÓN



- ▶ Contaremos con puntos de desinfección con gel antibacterial instalados en diferentes puntos estratégicos de la institución.
- ▶ Cada salón contara con un litro de gel antibacterial con el cual se estarán desinfectando las manos de los estudiantes y los docentes constantemente.
- ▶ Todas las personas (estudiantes y trabajadores) deberán contar con un kit personal de desinfección como parte de la cultura de autocuidado que debe contener: gel antibacterial, toalla para la limpieza constante del puesto, alcohol y una bolsa con cierre hermético para guardar el tapabocas a la hora de ingerir alimentos.

BAÑOS Y LAVAMANOS

- ▶ Se instalaron lavamanos en áreas estratégicas del colegio como zona de ingreso, cafetería, restaurante, además la mayoría de lavamanos ahora son de pedal y cuentan con su respectivo jabón antibacterial y toallas de papel
- ▶ Los lavamanos cuentan con instructivo de lavado de manos de manera gráfica.
- ▶ Todos los niños del preescolar deberán ir acompañados de una auxiliar al baño quien velará por el correcto lavado de manos antes y después de utilizar los sanitarios.
- ▶ Los baños serán constantemente desinfectados con hipoclorito de sodio.
- ▶ Los docentes velarán por el cumplimiento de todas las medidas de bioseguridad.

CANALES DE COMUNICACIÓN LCP PARA EL COVID 19

- ▶ Si algún trabajador o estudiante durante la jornada escolar presenta algún síntoma relacionado al Covid 19, debe dirigirse a la enfermería, allí se tomaran signos vitales y si se presenta sospecha de Covid debe dirigirse a la sala de aislamiento (anterior consultorio de fonaudiología).
- ▶ Si quien presenta síntomas es un estudiante se debe llamar de manera inmediata a los padres de familia para que el estudiante sea llevado a casa lo antes posible y se nos informe su diagnostico medico.
- ▶ En caso de ser el estudiante Covid positivo deben ir a cuarentena todos aquellos que hayan tenido contacto directo con el estudiante (docentes, compañeros de curso, compañeros de transporte y todo aquel que haya tenido contacto con el estudiante por mas de 15 minutos)
- ▶ Si quien presenta síntomas es un trabajador debe dirigirse de manera inmediata a la enfermería, una vez es evaluado por la enfermera debe dirigirse a su casa lo antes posible, desde la institución se reportara el caso a la ARL y el trabajador debe pedir cita en su EPS para resolver su situación.

CANALES DE COMUNICACIÓN LCP PARA EL COVID 19

- ▶ Si el trabajador es positivo para Covid 19 deben salir a cuarentena los alumnos a quienes haya dictado clase, sus compañeros de transporte y todo aquel que haya tenido contacto directo por mas de 15 minutos.
- ▶ Cuando un estudiante salga de la ciudad debe guardar cuarentena de 7 días, si en este tiempo no presenta sintomatología alguna puede reintegrarse nuevamente a sus actividades académicas.
- ▶ Si un familiar del estudiante con quien ha tenido contacto resulta positivo para prueba de Covid debe guardar cuarentena de mínimo 7 días.
- ▶ Si alguna persona que convive con el estudiante resulta Covid positivo debe guardar cuarentena obligatoria de 14 días antes de retomar actividades académicas de manera presencial.



**NOS CUIDAMOS PARA CUIDARTE, EL CENTRO DE ENSEÑANZA
PRECOZ LA ALEGRIA DE APRENDER Y EL COLEGIO LICEO
CAMPESTRE DE PEREIRA SE COMPROMETE CON TU
SEGURIDAD EN EL REGRESO A CLASES.**

Cuidarnos es responsabilidad de todos